



ACTA SESIÓN ORDINARIA N°11 DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIA

Aprobada en Sesión Extraordinaria N°09 del 2026

El martes 06 de octubre, a las 15:15 horas, se inicia la undécima sesión ordinaria del Consejo de Facultad de Ciencia del año 2026, efectuada en la sala del consejo de la Facultad de Ciencia, presidida por la Decana de la Facultad de Ciencia, Dra. Galina García Mokina y la secretaria de Facultad, Rosa Barrera Capot.

Asistentes:

Decana	Galina García Mokina
Vicedecano de Investigación	Cristóbal Espinoza Romo
Vicedecano de Docencia	Carlos López Cabrera
Director de Vinculación con el Medio	Felipe Elorrieta López
Director Depto. de Física	Simón Oyarzún Medina
Director Depto. de Matemática y Ciencia de la Computación	Patricio Cerda Loyola
Consejero Depto de Física	Miguel Pino Rozas
Consejero Depto. de Matemática y Ciencia de la Computación	Leonardo Videla Muñoz
Consejera Depto. de Matemática y Ciencia de la Computación	Rosa Montañó Espinoza
Representante de profesores hora Depto. Matemática y C.C.	Vidal Navarro Mena
Representante de profesores Hora Depto Física	Yasna Hurtado Lobos
Consejero funcionarios administrativo	Alexei Iturriaga Castro
Representante estudiantes Depto. Matemática y C.C.	Camila Merino Bustos
Secretaria de Facultad	Rosa Barrera Capot

Se excusa:

Jefa de Gabinete	Constanza James
Consejera funcionarios administrativos	Gabriela Mancilla Tapia

Se ausenta:

TABLA :

1. Aprobación del acta ordinaria N° 10 del consejo de facultad
2. Cuenta de la decana, Dra. Galina García Mokina
3. Propuesta de terna - Comisión de Selección correspondiente al concurso público para el cargo N.º 3, DMCC/PLEMC.
4. Propuesta de Académico externo en proceso de precalificación del Departamento de Matemática y Ciencia de la Computación.
5. Propuesta de Académico externo en proceso de precalificación del Departamento de Física
6. Traslado de académicos de la VRIIC al Departamento de Física
7. Reglamento de Funcionamiento del Consejo de Facultad.
8. Varios

1. Aprobación del acta ordinaria N° 10 del consejo de facultad

La Decana, Dra. Galina García Mokina, constata que no existen observaciones, correcciones ni reparos formulados por los y las integrantes del Consejo al acta N° 10, dándose por aprobada el acta en forma definitiva.

2. Cuenta de la Decana Dra. Galina García M.

- 11-9-2026: Tradicional Romería UTE-USACH. Se desarrolló en forma normal, con una alta asistencia.
- 30 -9-2026: Conversatorio “¿Y si lo hacemos distinto? Ideas, tecnología y nuevas formas de aprender” Planetario de Huechuraba. Inicio del ciclo de difusión científica de octubre con un conversatorio inaugural en el Planetario Huechuraba, contando con la ponencia de una astrónoma de dicha entidad junto a egresados de las carreras de Física e Ingeniería Estadística de la Facultad, dirigido a estudiantes de enseñanza media y preuniversitarios.
- 1-10-2026: Entrevista en Radio USACH – Enlace Usach.
- 3-10-2026: Festival de Ciencia. Desarrollo de la quinta edición de la jornada científica en las dependencias de la Escuela de Periodismo, registrando una asistencia estimada superior a las 3.000 personas (sistematizada mediante la plataforma de inscripción web y los torniquetes de acceso vehicular y peatonal). Destacan en la jornada:
 - ✓ Alianzas interdisciplinarias formales con la Facultad de Humanidades (Escuela de Periodismo, a cargo de la cobertura periodística y conducción de conversatorios) y la Facultad Tecnológica (exhibiciones de robótica avanzada).
 - ✓ Participación de establecimientos de educación media, destacando la instalación de dos stands interactivos atendidos por estudiantes uniformados del Internado Nacional Barros Arana (INBA), seleccionados tras una feria científica escolar interna.
 - ✓ Despliegue de más de 30 stands temáticos (34 en total), la participación del Planetario de Santiago, los Institutos Milenio (MIRO, JAMES, SAPHIR) y la operación de un simulador virtual de colisiones de partículas adrónicas.
 - ✓ Paneles de discusión institucional centrados en "Ciencia y Territorio" (con la participación de la Ministra del Trabajo y Previsión Social, Yanet Jara, exalumna de la Universidad, y el Alcalde de Cerro Navia) y "Pedagogía", concluyendo con la entrega de resultados del certamen GRAPH.
- 5-10-2026: Taller de Acreditación, CEPEC. Realización del taller inaugural del proceso de acreditación en las dependencias del Centro de Estudios de Postgrado y Educación Continua (CEPEC), contando con la asistencia del equipo directivo de la Facultad y miembros del Consejo, constituyendo el hito formal de apertura de la autoevaluación institucional.
- 6-10-2026: Reunión con Rector y Decanos/as. La decana resume la reunión en:

- i. Reglamento sobre Retiro Voluntario / Permanencia a los 75 Años: Informe sobre la propuesta reglamentaria presentada por Rectoría y remitida a la comisión de Carrera Funcionaria y Administrativa (CAFAL) del Consejo Universitario. Se precisó que la normativa busca establecer un procedimiento ágil de reconocimiento y continuidad académica. El Consejo observó la rigidez de los plazos propuestos (5 días hábiles para el informe del Departamento y 5 días hábiles para el informe de la Facultad), expresando la necesidad de que dichos informes sean patrocinadores y vinculantes para la decisión central.
- ii. Proceso de Acreditación Institucional: Presentación ante las autoridades universitarias de la nueva Directora de Acreditación de la Universidad, Carol Torres, fijando un calendario de reuniones periódicas de seguimiento de los programas de grado y postgrado.
- iii. Estado de conservación de la pintura mural de Roberto Matta, la cual está siendo intervenida y restaurada en el espacio continuo al hall de la Sala de Consejo de la Facultad, constatando que no registró daños estructurales de consideración.
- iv. Composición del Consejo Superior: Información sobre la solicitud de renuncia formulada por la Presidencia de la República a los tres consejeros de designación gubernamental (dos hombres y una mujer, profesionales del área del derecho cuyos nombres se mantienen bajo reserva). Se notificó la renuncia formal de uno de ellos y la negativa de dos consejeros, quienes interpondrán acciones en resguardo de su período normativo de 4 años. La Decana enfatizó que la autoridad universitaria mantiene la mayoría absoluta en el quórum de votación de dicho cuerpo colegiado.

3. Propuesta de terna - Comisión de Selección correspondiente al concurso público para el cargo N.º 3, DMCC/PLEMC.

Hace ingreso a la Sala, la Dra. Daniela Soto S., quien presenta el resultado de la comisión de concurso público abierto para proveer un cargo de jornada completa (Doctor/a en Educación Matemática) en el Departamento de Matemática y Ciencia de la Computación, destinado a reforzar la carrera de Pedagogía en Matemática y Computación en el marco de su plan de mejora y autoevaluación. La Dra. Daniela resume en:

- Ponderaciones de Evaluación de Antecedentes:
 - ✓ Docencia: 35%
 - ✓ Investigación: 35%
 - ✓ Gestión Académica: 20%
 - ✓ Vinculación con el Medio: 10%
- Estructura Metodológica de Evaluación: Consolidado de antecedentes curriculares (60%) y Entrevista personal estructurada (40%).
- Criterios de Rúbrica e Inadmisibilidad: Durante la confección de la pauta se excluyeron explícitamente los indicadores 4.6 y 5.3 por falta de precisión conceptual, asignando ponderación doble a la adjudicación de proyectos de investigación con financiamiento externo. Sobre un universo inicial de 10 perfiles remitidos por la Administración Central, 2 fueron declarados inadmisibles por carecer del grado de Doctor, 1 por no adjuntar la acreditación documental del grado



y 1 postulante presentó renuncia voluntaria. Los 6 postulantes admisibles fueron evaluados, citando a los 4 mejores puntajes a la fase de entrevista.

- Trayectoria de los Postulantes y Debate: Se revisó la adscripción institucional de los candidatos mejor evaluados: Daniela Araya (Universidad Central, exdirectora de carrera y coordinadora de autoevaluación), Tamara del Valle (Universidad Católica Silva Henríquez, investigadora principal con proyecto Fondecyt Iniciación vigente) y Alex Montesino (Universidad de Tarapacá). Se constató que no se aplicó una bonificación por perspectiva de género al no existir un acuerdo previo de ponderación, verificando una alta participación femenina en la convocatoria.

Una vez concluida la presentación se presenta la siguiente terna con puntaje final obtenido por cada candidato(a):

- | | |
|---------------------|-------|
| a. Daniela Araya | 83,76 |
| b. Tamara del Valle | 71,00 |
| c. Alex Montesino | 69,92 |

Antes de someter la terna a votación, se analiza la jerarquía de ingreso de los candidatas y candidato, respecto a Daniela Araya, el Consejo evaluó que, si bien registra 15 publicaciones y una sólida trayectoria en gestión académica (dirección de programa y coordinación de prácticas), la ausencia de un proyecto de investigación externo vigente como Investigadora Principal fundamenta su propuesta de ingreso inicial en la jerarquía de Asistente, recomendándole presentar de inmediato su expediente ante la Comisión de Jerarquización de la Facultad para su rápida promoción. Tamara del Valle y Alex Montesino también serían asistentes.

Antes de someter a votación la terna y la jerarquización inicial, se invita a salir de la sala a la invitada Dra. Daniela Soto S.

ACUERDO N°31/2026: El Consejo de Facultad, aprueba por unanimidad de 10 votos a favor la terna propuesta por el comité de selección para el cargo N° 3 para la pedagogía en Matemática y Computación.

ACUERDO N°32/2026: El Consejo de Facultad, aprueba por unanimidad de 10 votos a favor la jerarquización inicial de Asistente para las y el integrante de la terna propuesta para el cargo N° 3 para la pedagogía en Matemática y Computación, recomendando que la persona que quede en el cargo realice su proceso de jerarquización lo antes posible.

4. Propuesta de Académico externo en proceso de precalificación del Departamento de Matemática y Ciencia de la Computación.

El director del DMCC, Dr. Patricio Cerda L., propone a Roberto Santander Moya, académico de la Facultad de Ingeniería, para ser el externo en la comisión de precalificación de la unidad, su propuesta se fundamenta en el desempeño continuo en la comisión durante el período previo y su currículo.

ACUERDO N°33/2026: El Consejo de Facultad, por unanimidad de 8 votos a favor, acepta la propuesta que propone al académico Roberto Santander Moya, como externo en la comisión de precalificación del desempeño académico del DMCC. El consejero Patricio Cerda L. y la consejera Rosa Montañó E. no votan por pertenecer a la comisión de precalificación.

5. Propuesta de Académico externo en proceso de precalificación del Departamento de Física.

El director del Departamento de Física, Dr. Simón Oyarzún M., propone a Alberto Monsalve G., académico de la Facultad de Ingeniería, para ser el externo en la comisión de precalificación de la unidad, su propuesta se fundamenta en la trayectoria y experiencia del académico, que fue Vicerrector de Investigación y Desarrollo.

ACUERDO N°34/2026: El Consejo de Facultad, por unanimidad de 9 votos a favor, acepta la propuesta que propone al académico Alberto Monsalve G., como externo en la comisión de precalificación del desempeño académico del Departamento de Física. El consejero Simón Oyarzún M. no vota por pertenecer a la comisión de precalificación.

6. Traslado de académicos de la VRIIIC al Departamento de Física

El director del Departamento de Física, Dr. Simón Oyarzún M., presenta las evaluaciones sustentadas en el manual y la rúbrica del departamento (docencia de pregrado y postgrado, proyectos Fondecyt/asociativos, publicaciones en revistas indexadas, dirección de tesis y gestión administrativa), de académicos que están en la VRIIIC para ser trasladados al Departamento de Física:

- 1) Francisco Albarrán. Tiene una evaluación sobresaliente. Registra un permiso sin goce de sueldo de un año para desempeñarse en una empresa de tecnologías cuánticas, integra la Comisión Presidencial de Tecnologías Cuánticas, posee un proyecto Fondecyt Exploración vigente, proyectos asociativos y participación activa en comités de postgrado.

ACUERDO N°35/2026: El Consejo de Facultad, aprueba por unanimidad de 9 votos a favor el traspaso del académico Francisco Albarrán al Departamento de Física. El director del Departamento de Física, Simón Oyarzún M., no vota por ser quien propone el traslado.

- 2) Víctor Pinto Abarzúa. Tiene una evaluación sobresaliente. Excoordinador en la Facultad Tecnológica, actual Subdirector de Docencia del Departamento de Física, registra proyectos internacionales y un proyecto Fondecyt de Iniciación.

ACUERDO N°36/2026: El Consejo de Facultad, aprueba por unanimidad de 9 votos a favor el traspaso del académico Víctor Pinto Abarzúa al Departamento de Física. El director del Departamento de Física, Simón Oyarzún M., no vota por ser quien propone el traslado.

- 3) Valeria Olivares Sepúlveda. Tiene una evaluación sobresaliente. Destacada productividad científica en astronomía, Subdirectora de Vinculación con el Medio, integrante del comité de Magíster e impulsora de proyectos de difusión institucional.

ACUERDO N°37/2026: El Consejo de Facultad, aprueba por unanimidad de 9 votos a favor el traspaso de la académica Valeria Olivares Sepúlveda al Departamento de Física. El director del Departamento de Física, Simón Oyarzún M., no vota por ser quien propone el traslado.

- 4) Dhanalakshmi Radhalayam. Tiene una evaluación sobresaliente. Productividad científica de excelencia (16 publicaciones en un solo año) y adjudicación de Fondecyt de Iniciación. Integra el panel de evaluación de Física y Matemáticas de DICYT, registrando docencia lectiva de pregrado e integración paulatina superando barreras idiomáticas.

ACUERDO N°38/2026: El Consejo de Facultad, aprueba por unanimidad de 9 votos a favor el traspaso del académico Dhanalakshmi Radhalayam al Departamento de Física. El director del Departamento de Física, Simón Oyarzún M., no vota por ser quien propone el traslado.

- 5) Gabriel Elías. Se analizó la solicitud de adscripción del académico Gabriel Elías, quien ingresó a la Universidad hace 12–13 años en el marco del programa nacional "Apoyo al Retorno", figura que exigía patrocinio institucional pero no un compromiso de contratación permanente en la planta de la unidad. Además, el patrocinio original fue otorgado de manera directa por Rectoría hace más de una década, omitiendo la consulta, evaluación y aprobación del Consejo de Departamento de Física. Por último, el director indica que el académico no se integró al Departamento y aceptar la adscripción imprevista de un académico no consultado vulnera la planificación estratégica y la autonomía organizativa de la unidad.

ACUERDO N°39/2026: El Consejo de Facultad rechaza por unanimidad, con 9 votos a favor, la solicitud de traspaso del académico Gabriel Elías al Departamento de Física, tanto en esta como en una futura oportunidad. El director del Departamento de Física, Simón Oyarzún M., no vota por ser quien propone el traslado.

7. Reglamento de Funcionamiento del Consejo de Facultad.

La secretaria de facultad, Rosa Barrera C., muestra las correcciones realizadas al reglamento y se acuerdan dos nuevos cambios correspondientes a:

- Quitar la palabra igualdad del artículo 2
- Igualar la cantidad de inasistencias a lo que indica el consejo universitario, que corresponde a tres consecutivas y 6 alternadas.

Se enviará el reglamento corregido para ser sancionado en el siguiente Consejo de Facultad

8. Varios

- Se Confirma la realización del Concierto Cielo para el mes de noviembre. Asimismo, la ceremonia oficial del Aniversario de la Facultad de Ciencia se reprogramó para el 19 de noviembre, modificación causada por los arreglos y restauración requeridos en el Salón de Honor tras el incendio sufrido en sus dependencias.
- Ante la inquietud sobre la información a los postulantes en concursos públicos, se reconfirmó que la Vicerrectoría Académica (VRA) canaliza de forma exclusiva las notificaciones oficiales para resguardar la legalidad del proceso y prevenir recursos de protección o sumarios administrativos.
- La consejera estudiantil, Camila Merino, indica que aún está pendiente el reemplazo como profesor guía del académico en sabático Andrés Navas, el director del DMCC indica que se pondrá en contacto con la jefatura de carrera, además se solicita que el afectado se acerque también a la jefatura de carrera.
- La decana confirmó la reprogramación de la reunión mensual entre el equipo directivo y los representantes estudiantiles para el día 14 de octubre, fecha reagendada tras suspenderse la sesión del 30 de septiembre para incentivar la asistencia al Taller de Género y Ciencias.
- Se indica la necesidad de constitución de comisiones de trabajo internas encargadas de redactar las propuestas de actualización del Manual de Jerarquización Académica y del Convenio de Desempeño Académico.

Por último, se acuerda realizar un consejo extraordinario el martes 13 de octubre.


ROSA BARRERA CAPOT
SECRETARIA DE FACULTAD

GALINA GARCIA MOKINA
DECANA